

Instrucciones de elaboración de los presupuestos generales de la Universidad de Murcia para el ejercicio 2019



Servicios generales

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Clasificación funcional del presupuesto de ingresos:

- 000F: Ingresos finalistas.
- 000E: Ingresos específicos.
- 000N: Ingresos genéricos.

Precios públicos: las propuestas de precios públicos se introducirán en la aplicación informática Justo, siguiendo el mismo calendario de la elaboración del presupuesto en las Fases P1 (antes del 1 de octubre) y P2 (antes del 21 de octubre).

Instrucción 7:

- Si la aplicación presupuestaria desaparece para 2019 (A)
- Si la aplicación presupuestaria es nueva en 2019, lo que implica que en 2018 no existía (B)
- Si la aplicación presupuestaria para 2019 es la agrupación de más de una que existió en 2018 (C)
- Si en 2019 se van a gestionar más de una aplicación presupuestaria que en 2018 estaba sólo en una (D)
- Si en 2019 se van a gestionar más de una aplicación presupuestaria que en 2018 estaba en varias (E)
- Si una aplicación presupuestaria de 2018 tiene continuidad en una de 2019, pero hay algún cambio en la referencia de la estructura presupuestaria (F)
- Si una aplicación presupuestaria de 2018 tiene continuidad en una de 2019, pero NO hay algún cambio en la referencia de la estructura presupuestaria (G)

EjeVig	Vic	Unidad	Prog	Eco	Proy	Asociación	EjeVig	Vic	Unidad	Prog	Eco	Proy	FECHAFIN	CASO	COMBINACIÓN
2018	09	0094	321B	22000	40000	1							31/12/2018	A	1:0
						2	2019	06	004D	422D	22000	50000		B	0:1
2018	09	0094	321B	48001	41000	3	2019	06	001B	422D	48002	41000		C	N:1
2018	09	0094	321B	48002	41000	3									
2018	10	2703	422D	24001	42000	4	2019	10	2703	422D	24001	42000		D	1:M
						4	2019	10	2703	422D	22601	42000			
2018	09	0094	321B	22002	43000	5	2019	10	00GE	422D	22000	43000		E	N:M
2018	09	0094	321B	22101	43000	5	2019	10	00GE	422D	22001	43000			
						5	2019	10	00GE	422D	22002	43000			
2018	09	0094	321B	64101	44000	6	2019	06	004D	422D	64101	45000		F (CON CAMBIO)	1:1
2018	10	00GE	422D	48006	60000	7	2019	10	00GE	422D	48006	60000		G (SIN CAMBIO)	1:1

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Instrucción 8: Plazos para la elaboración del presupuesto

Fase P1: Propuesta inicial de estructura económica. Antes del 1 de octubre.

Fase P2: Propuesta ajustada a los criterios de elaboración. Antes del 21 de octubre.

Fase P3: Propuesta proyecto-anteproyecto: Antes del 25 de noviembre.

Fase P4: Proyecto presupuesto: Antes del 20 de diciembre.

Fase P5: Presupuesto aprobado: Antes de 31 de diciembre.

EjeVig	Vic	Unidad	Prog	Eco	Proy	Asociación	EjeVig	Vic	Unidad	Prog	Eco	Proy	FECHAFIN	CASO	COMBINACIÓN
2018	09	0094	321B	22000	40000	1							31/12/2017	A	1:0
						2	2019	10	004D	422D	22000	50000		B	0:1
2018	09	0094	321B	48001	41000	3	2019	06	001B	422D	48002	41000		C	N:1
2018	09	0094	321B	48002	41000	3									
2018	10	2703	422D	24001	42000	4	2019	06	2703	422D	24001	42000		D	1:M
						4	2019	06	2703	422D	22601	42000			
2018	09	0094	321B	22002	43000	5	2019	06	00GE	422D	22000	43000		E	N:M
2018	09	0094	321B	22101	43000	5	2019	06	00GE	422D	22001	43000			
						5	2019	06	00GE	422D	22002	43000			
2018	09	0094	321B	64101	44000	6	2019	10	004D	422D	64101	45000		F (CON CAMBIO)	1:1
2018	10	00GE	422D	48006	60000	7	2019	06	00GE	422D	48006	60000		G (SIN CAMBIO)	1:1

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Instrucción 8: Plazos para la elaboración del presupuesto

Fase P1: Propuesta inicial de estructura económica. Antes del 1 de octubre.

Fase P2: Propuesta ajustada a los criterios de elaboración. Antes del 21 de octubre.

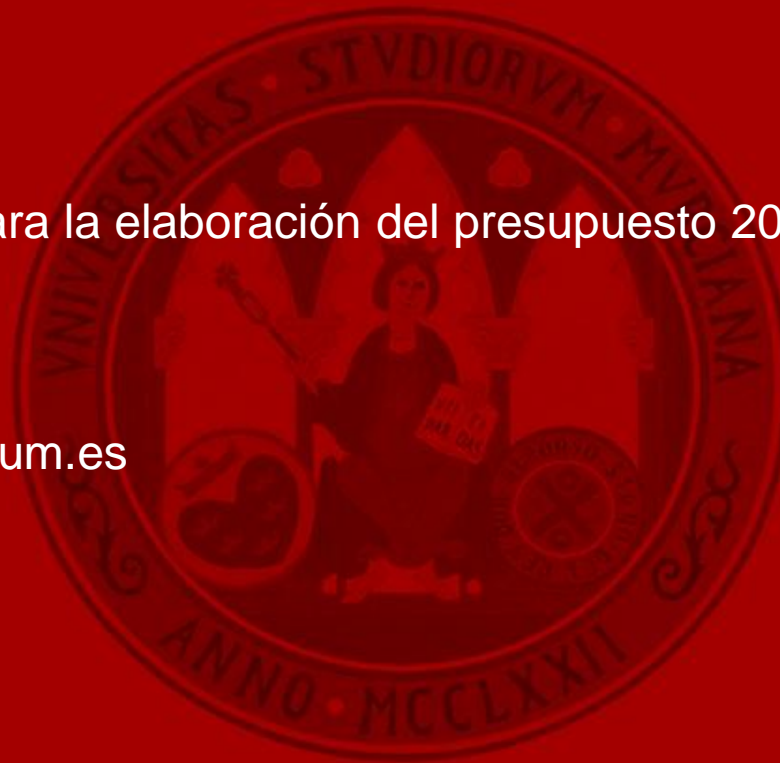
Fase P3: Propuesta proyecto-anteproyecto: Antes del 25 de noviembre.

Fase P4: Proyecto presupuesto: Antes del 20 de diciembre.

Fase P5: Presupuesto aprobado: Antes de 31 de diciembre.

Nueva aplicación para la elaboración del presupuesto 2019:

<https://presupuesto.um.es>



UNIVERSIDAD DE
MURCIA



Gracias por vuestra atención

UNIVERSIDAD DE
MURCIA